

El Avisador Numantino

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.
SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella, una peseta cincuenta cént. al trimestre y cinco al año, pago anticipado. Se suscribe en Soria, en la Librería de V. Tejero, Collado, 54. Único punto de suscripción

DIRECTOR PROPIETARIO

D. VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos y comunicados, convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico calle del Collado, número 54, Soria.



LA SEÑORA

D.ª DOMITILA CARRASCOSA PÉREZ

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL

El día 26 de Febrero de 1897, á los 62 años de edad,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Lucas Almarza; sus hijos D. Elías, D. Agustín, Doña Agapita y Doña Sebastiana; hijos políticos D. Vicente Tejero, D. Matías González y Doña Saturnina Martínez; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos, Director espiritual, testamentarios, demás parientes y la Redacción y operarios de la imprenta de "El Avisador Numantino,"

Participan á sus numerosos amigos y relacionados tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan pedir á Dios por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Osma se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles de la misma por cada misa que oyeren, sagrada comunión que recibieren, parte de rosario, responso, Padre nuestro y Ave-María que rezaren, ó cualquiera otra oración y acto piadoso que ofrecieren por el eterno descanso del alma de la finada.

Como verán nuestros lectores en la anterior esquila, nuestro estimado Director y su apreciable familia sufren en estos momentos profunda pena por la pérdida de su madre política, la virtuosa señora Doña Domitila Carrascosa.

La Redacción de EL AVISADOR NUMANTINO se asocia al sentimiento de su querido Director D. Vicente Tejero y Tejero, y participa también del intenso dolor que aflige al esposo e hijos de la finada, deseándoles la cristiana resignación que dulcifica las amarguras de la vida.

Pedimos á nuestros lectores una plegaria para que el Dios de las Misericordias reciba el alma de la que, en vida fué modelo de esposas y de madres, en cuyas virtudes se ha mantenido hasta el último momento, recibiendo la muerte como la reciben los justos.

Carta de Madrid.

Madrid 26 de Febrero de 1897.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Se acentúan de tal modo los pesimismo en el desenvolvimiento de los sucesos, que nadie puede prever la terminación de los problemas pendientes. De nuevo el espíritu de hostilidad á España vuelve á suscitarse en el Senado de Washington. Una base de reclamaciones atañeras, formuladas por los Morgan, los Mills y los Allen, impulsa á los laborantes á fustigar á la prensa yankee para crear en torno de Mister Mac-Kinley una atmósfera de hostilidad hacia los españoles, ya que los grandes estados de Europa se encuentran envueltos en el problema de Creta. Síntoma nada tranquilizador es el anunciado nombramiento de Sherman para sustituir á Mister Olney en el Ministerio de Estado, y todos estos acontecimientos los vienen explotando los tenedores de bonos de la soñada república cubana, llegando ya públicamente á discutirse en los Estados Unidos la imprescindible necesidad de mandar buques de guerra á las aguas de Cuba. Estas preocupaciones tienen á la opinión pública sumida en profunda meditación. Por otra parte la sublevación ocurrida ayer en Manila, las noticias transmitidas desde Cayo-Hueso de haber sido macheteados cerca de Santa Clara (Villas) 46 hombres de los 124 que formaban la columna de fuerzas irregulares que salieron del ingenio de San Antonio para hacer reconocimientos; más los tenebrosos planes de los anarquistas descubiertos felizmente en la Habana, son sucesos que vienen á abrumar el espíritu más sereno, para sostener con energía las desventuras de nuestra querida nación, ya anhelosa de que termine el estado de incertidumbres que tanto nos apena á todos. Pero en medio de esta corriente de desventuras y de tantos horrores como nos imponen las guerras, la información del día, anuncia otra nueva victoria para el glorioso ejército de Filipinas con la toma del pueblo de Pérez Dasmariñas, sobre el camino que han de seguir nuestras columnas para llegar á Imus y directamente atacar á Cavite. La política interior atraviesa en estos momentos un período de gran expectación, y todos los partidos han suspendido sus manifestaciones ante el cuadro que ofrecen nuestras tristezas.

Docientos muertos en Manila.

Mientras nuestros soldados luchan asaltando trincheras, vadeando profundos ríos y salvando anchuras extensas, pobladas de caimanes en el camino y montes inmediatos á Imus en la provincia de Cavite, algunos paisanos indígenas, gran número de lacacheros del muelle y varios carabineros tagalos, han promovido ayer en el interior de Manila un levantamiento, pretendiendo sublevar al pueblo al infamante grito de: ¡Mueran los españoles! Para esto los traidores, aprovechándose de la hora de gran calor por dedicarse las gentes á la siesta, los sublevados, según el cablegrama, se dirigieron al cuartel de carabineros atacando resueltamente á la guardia y matando al teniente Sr. Rodríguez que la mandaba, á un sargento y á un cabo de españoles. Auxiliados los grupos numerosos de indígenas por los carabineros tagalos y muertos aquellos bravos soldados, los insurrectos se hicieron dueños del cuartel, robando armas y municiones, y al grito de ¡viva los tagalos, y muéran los españoles, se dirigían al barrio de Binondo, para asaltar el cuartel de la guardia civil veterana establecido en aquel populoso distrito. La guardia civil, apercibida de lo que ocurría, recibió á tiros desde las ventanas á los revolucionarios y asesinos que huyeron, saltando en pere-

cución de ellos los bravos guardias que entablaron una sangrienta lucha en las calles. Cuando los grupos rebeldes llegaron al final de la calle de la Asunción, se hicieron fuertes, dando esta ocasión á que saquearan varias tiendas y asesinaron inicuaente al teniente coronel señor Fierro, que entonces vestía de paisano, y al señor Argüelles que en un carruaje acompañaba á aquel martir militar. Combatidos y acorralados los rebeldes, se desbandaron; los unos dirigiéndose al mar y otros refugiándose en el interior de la iglesia del barrio de Tondo, en donde se resistieron tenazmente. El ruido del combate y la feroz gritería de los tagalos atrajo á la barriada de Tondo fuerzas de cazadores que penetraron en unión de la guardia civil en el interior del templo, matando á los que hacían armas y apresando á 33 tagalos que se rindieron, no sin haber caído heridos, levemente por fortuna, un soldado y el capitán de cazadores señor Mondragón. Todavía quedaban rebeldes con armas en las calles, y el teniente coronel señor Jiménez, dispuso el ataque á los sublevados, estableciendo destacamentos por todos aquellos sitios en que pudieran evadirse los insurrectos. Dos horas duró la lucha formidable de nuestros soldados con los infames, habiéndose recogido en las calles más de 200 cadáveres y hechas numerosas prisiones. Los tagalos durante sus correrías por los barrios de Tondo y Binondo, de Manila, mataron á cinco chinos y á cuantos indios no quisieron seguirles en su descabellado plan de matanzas de españoles. Los prisioneros dicen que el objeto de la sublevación no era otro que atraer á Manila las tropas que operan en Cavite para que los insurrectos de aquella provincia pudieran salir de allí y esparcirse por toda la isla de Luzón. La impresión en Manila es muy grande y de noche y día grandes patrullas de voluntarios vigilan todos los barrios y calles de la capital.

Actos de heroísmo en Cuba.

Cuéntanse actos de legendario heroísmo en la sorpresa de Goyo Ruiz. Al comenzar la acción el comandante Sr. Torre cayó con su caballo en una zanja de donde fué extraído ileso por la Guardia civil. El Sr. Martínez, sargento de bomberos, herido de mucha gravedad, se arrojó y continuó disparando sobre los grupos de insurrectos: estos le exigieron que se entregara y gritase ¡Cuba libre! El Sr. Martínez continuó disparando y gritó ¡Viva España! Uno de los rebeldes entonces le mató de un tremendo machetazo en la cabeza. Cuando fueron hallados los 46 cadáveres, se observó que no tenían armas ni municiones. El coronel Sr. Linares que tomó parte en la persecución de los malvados asesinos, encontró el cadáver del cabo de guerrilleros Antonio Gabilla, con un cartel atado al cuello que decía: «La República cubana no perdona al cubano español.»

El saqueo de Vega Alta.

Los insurrectos en las Villas no perdonan momento para extremar sus atropellos y sus andanzas. El poblado de Vega Alta, defendido por fortines guarnecidos por 30 hombres, se vió sorprendido por 500 rebeldes al mando del llamado comandante cabecilla Naya. Conducidos los insurrectos por un cabo desertor de la guerrilla, penetraron en el pueblo 150 hombres, que saquearon las casas é incendiaron varias de ellas. La guarnición hizo disparos que dieron por resultado la muerte de 14 rebeldes. De la gente del pueblo murieron un hombre y una mujer, y heridos algunos blancos y negres, entre estos tres niños. Los insurrectos al retirarse de Vega Alta dejaron una orden firmada por Máximo Gómez, amenazando con la muerte á todos los cabecillas que en término de 30 días no ataquen á los pueblos de las Villas, en donde operan.

La entrada de las tropas en Dasmariñas.

Mientras en la isla de Cuba, se van produciendo las tristes escenas que quedan someramente descritas y que el lector comentará, en Filipinas la acción de las armas hace concebir risueñas esperanzas de que en breve, la riquísima isla de Luzón quedará pacificada y con ella estirpado todo germen de separatismo en el Archipiélago. Ayer á las seis de la mañana dió principio el combate por la brigada del general Sr. Marina, tomando trincheras y asaltando fortificaciones hasta las dos y media de la tarde en que nuestras fuerzas penetraron en el pueblo de Pérez Dasmariñas. Los rebeldes tagalos en presencia de nuestros victoriosos soldados, huyeron penetrando en el convento del pueblo en donde se hicieron fuertes. El convento que es de piedra y al que los indios insurrectos habían rodeado de minas de pólvora, fué batido por nuestra artillería que obligó á los rebeldes á huir, causándoles numerosas bajas: en su huida los tagalos incendiaron el pueblo, estallando una mina de pólvora que también ocasionó al enemigo no pocos muertos. El general Sr. Marina y el capi-

tán Sr. Carpio fueron los primeros que penetraron en el pueblo. Todavía se ignora el número de bajas ocasionadas á nuestros soldados, por mas que esta madrugada llegó á Guerra un despacho de Filipinas que el Sr. Azcárraga ha dispuesto no se facilitase á la prensa interin no llegaran otros que se esperan en todo el día de hoy y especialmente esta tarde.

Noticias.

En el consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Sr. Cánovas se limitó á hablar del curso de las campañas de Cuba y de Filipinas. El Presidente del consejo aseguró que de las reclamaciones de los Estados Unidos nada hay de exacto ni del envío á Cuba de barcos de guerra americanos. No seña firmado decreto alguno.

—Dícese que varios individuos de procedencia peninsular maquinaban en la Habana punibles planes, y que el complot anarquista ha sido descubierto. Las autoridades se han apoderado de documentos importantes y se han preso á varios complicados. El Gobierno no tiene hasta ahora noticia oficial alguna de este suceso.

—Hablase de varias notas diplomáticas comprensivas no solamente de la información que se pide por la muerte del dentista Ruiz, sino de otra serie de reclamaciones por perjuicios ocasionados á súbditos norteamericanos, durante la guerra de Cuba.

—La anunciada reunión de los exministros liberales, no se verificará hasta que regresen á Madrid los Sres. Montero Rios y Vega Armijo. En el salón de conferencias del congreso, se atribuye mucha importancia á esta reunión.

—Desde que comenzó en Agosto último la campaña en Filipinas hasta el 1.º de Enero del corriente año, nuestras bajas han sido por todos conceptos, 777: las de los rebeldes por acciones de guerra 14.234 y por operaciones de resultado desconocido, complicados en el Katipunan, deportados, é indultados, 6.443. Total de bajas de los rebeldes tagalos, 20.677.

—En Cádiz se espera de un momento á otro la llegada del vapor Alfonso XII, conduciendo de Cuba seiscientos soldados enfermos y heridos.

—Las grandes potencias han convenido declarar la autonomía de la isla de Creta, quedando solo nominalmente bajo la soberanía del sultán de Turquía. Las grandes potencias invitan á Grecia á que evacue inmediatamente sus tropas de la isla, y han enviado al efecto un ultimatum al rey Jorge, en este sentido. El rey de Grecia ha teleografiado al príncipe de Gales indicándole sería imposible retirar las tropas del ejército griego de la isla de Creta.

—Un diputado de la Cámara de representantes de Washington, ha presentado una proposición pidiendo que inmediatamente se declare la guerra á España. La proposición pasó á la sección correspondiente.

—El corresponsal del Times en la Habana, dice que el Cónsul Lee exigió que en el momento se ponga en libertad al periodista americano corresponsal del periódico World, mister Scober, preso por una guerrilla en Santí Spiritus por venir del campo rebelde y detenido hace once días.

—El general Sr. Weyler regresará pronto á la Habana porque la cuestión de los billetes va agravándose y se teme que llegue á afectar á las provisiones del ejército, por que los poseedores necesitan hacer sus compras en oro, y se les paga en billetes.

—El tiempo hermosísimo. No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Socorros para los soldados de esta provincia

RECAUDADO EN NUESTRA REDACCIÓN

Junta local de socorros de Salduero.

El Ayuntamiento 15 pesetas, D. Romualdo Delgado (cura ecónomo) 250, D. Ecequiel Gil (Alcalde) 1, D. Francisco de Nicolás (Síndico) 050, D. Julián de la Hoz (Regidor primero) 1, D. Rufino Vera, (idem segundo) 025, D. Angel Pérez (idem tercero) 030, D. Ricardo Peña (idem cuarto) 050, D. Felipe Latorre (Secretario) 1, D. León López (Juez municipal suplente) 1, doña Isidora Gil 050, D. Eugenio Vera 1, D. Cipriano Bartolomé 050, D. Bonifacio Llorente 050, D. Anselmo Vera 025, doña Satura Vera 025, D. Teófilo Latorre 020, su hijo Teófilo 015, D. Elías Hernández 020, D. Casildo Peña 5, D. Sabino Dellmans 050, doña Paula Pérez 1, D. Francisco Ulibarri 1, doña Luisa García 050, D. Gregorio Banito 1, doña Bernardina Dellmans 050, D. Agustín de Diego 020 doña Hipólita Martín 025. D. Lorenzo Barrio 025, D. Ignacio Dasiñas 025, D. Luis Benito

050, doña Dominica Muñoz 1, D. Cecilio Vera 035, D. Alejandro Bartolomé 025, D. Jacinto Vicente 025, D. Pedro Carazo 075, D. Pedro Pérez 1, D. Marceliano Barrio 025, D. Alejandro de la Hoz 1, D. Deogracias García 025, D. Isidro Santorum 050, D. Román López 050, D. Martín Peña 150, doña Micaela Escribano 015, doña Andrea Llorente 125, D. Lucio Muñoz 025, Don Mariano Barrio Escribano 020, D. Pablo Muñoz 2, D. Tomás Benito 030, D. Matías Santorum 050, doña Aquilina Benito 025, doña Bernarda Borque 025, D. Ireneo Latorre 025, Don Justo Jiménez 025, D. Benjamin Vera 025, Don Francisco Vera 1, D. Mariano Barrio Abad 025, doña María Concepción Vera 025, doña Canuta Vera 025, D. Román Llorente 025, D. Julián Barrio 025, D. Julián Muñoz 050, doña Cristina Benito 025, D. Ciriaco Peña 2. Total 5605 pesetas.

Escuela de niños de Salduero.

El profesor D. Victoriano Sanz 2 pesetas, su esposa é hijos 1, Félix de Vera 025, José Pérez 25, Victoriana Pérez 025, Demetrio Pérez 025, Casilda Pérez 025, Pompeyo Pérez 025, Mariano López 025, Petra de Vera 025, Mariano Muñoz 025, Eustaquio de Nicolás 025, Basilio Barrio 025, Luciano Santorum 010, Julián López 010, Novato Latorre 020, Felipe Bartolomé 020, Juan Muñoz 010, Marcelina Bartolomé 010, Juliana Bartolomé 010, Felipe Barrio 010, Faustina Pérez 015, Tomás Barrio 005, Sebastián Diego 010, Leandra Carazo 010, Maximino Pérez 010, Damián Pérez 005, Luis Pérez 005, Víctor Pérez 005, Clemente Andrés 010, Pedro Barrio 010, Lucía Barrio 005, Paula Benito 010, Patricia Vera 010, Candelas Nicolás 005, Anselmo de Vera 005, Petra Vicente 005, Irene Vicente 005, Juana Peña 005, Mercedes Peña 005, Plácido Barrio 005, Marina Barrio 005, Juliana Barrio 005, Federico Pérez 005, Eleuterio Barrio 005, Paulino Bartolomé 010, Cristóbal Nicolás 005, Félix de Diego, de Malinos 025, Eustaquia de la Hoz 015, Fernanda de la Hoz 010, Gregorio Hernández 025. Nicolás Pérez 025, Total 955, pesetas.

Junta local de socorros de Herreros.

El Municipio 2650 pesetas: D. Isidro Gonzalo 3, D. Angel de Nicolás 5, D. Tiburcio Andrés 2, D. Pedro Pérez 1, D. Martín Andrés 1, D. Pedro Felipe Romera 050, D. Juan Francisco Andrés 050, doña Martina Nicolás 050, D. Julián Hernández 025, D. Ecequiel Torroba 025, doña Rosa Romera 025, D. Santiago Andrés 025, don Simón Andrés 025, don Felipe Andrés 020 don Felipe Pérez 010, doña Antonia Gaitan 010, doña Petra Vera 010, D. Anselmo Ramos 010, D. Ignacio la Torre 005, D. Luis Moreno 005 D. Jorge de Nicolás 250. Total 4445 pesetas.

Escuela pública de niños de Herreros.

El Profesor 1 peseta, D. Eladio Penín Armes-to 025. Alumnos.—Juan Villares Torroba 010, Victorino García Martínez 010, Juan E. García Martínez 005, Deogracias Verde Romera 010, Hipólito Torroba Romera 010, Juan Poza Antón 010, Simón Vega Ramos 010, Bienvenido Vega Ramos 005, Agapito Vega Ramos 005, Ildefonso Blasco García 005, Antonio Vera Romera 005, Angel Bujarrabal Nicolás 025, Higinio Andrés Nicolás 025, Pedro Antonio Andrés Nicolás 025, Daniel Andrés Nicolás 025, Ricardo Torroba Romera 010, Benito Torroba Romera 010, Fermín Torroba Romera 010, Marcelino Benito García 005, Francisco Nicolás Romera 005, Miguel Villaciervos Romera 005, Rafael Villaciervos Romera 005, Teodoro Andrés Villaciervos 005, Clemente Andrés Villaciervos 005, José Benito Torre 005, Gregorio Andrés Andrés 005, Alejandro Andrés Andrés 005, Jacinto Romera Diez 005, Francisco Orden Ramos 005, Paulino Martín Esteban 005, Gabriel García Benito 005, Eusebio García 004. Total 409 pesetas.

Escuela de niñas de Herreros.

La Maestra D.ª Juliana Saenz 1 peseta, María Andrés 050, Angela Andrés 025, Elena Saenz 010, Juana Saenz 010, Patrocinio Blasco 005, Antonina Romera 025, Eufemia García 005, Marcela Hernández 020, Cándida Hernández 013, Marcelina Hernández 005, Juana Benito 004, María Moreno 005, Valentina García 004, Dominica Benito 010, Rosa Mingote 005, Eustaquia Mingote 005, Juana Mingote 005, Brígida Romera 004, Alejandra Vega 020, Magdalena Romera 004, Genoveva Orden 005, Justina Orden 005, Felipa Ramos 025, Felipa Vera 005, Angela Nicolás 005, Matea Andrés 010, Emilia Andrés 025, Irene Andrés 025, Úrsula Arranz 025, Brígida Arranz 010, Agapita Nicolás 005, Juliana Gaya 004, Felipa Orden 005, Catalina Moreno 005, Teresa Nicolás 005, Pascuala Ramos 005, Teresa Ramos 005, Julia Romera 005, Estanislada Santa María 005, Marcelina Andrés 006

D. Pedro Antonio 0'25, Francisco Mingote 0'10. Total 5'60 pesetas.

Ecos y noticias.

Ayer regresaron de la Corte los Sres. Granados y Ruiz, que, como saben nuestros lectores, fueron en comisión del Ayuntamiento de esta capital á gestionar el cobro de los fondos necesarios para el pago de gastos del ensanche de la calle de los Estudios.

El resultado, según dicen, ha excedido á las esperanzas, pues merced á sus buenas gestiones auxiliadas por la cooperación de respetables personas amantes de Soria, han conseguido mucho más de lo que era objeto de sus pretensiones.

En la Iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad recibieron ayer las bendiciones nupciales, la señorita Balbina Zardoya y el simpático joven D. Siro López, empleado en la Intervención de Hacienda, habiendo sido sus padrinos D.^a Benita Zardoya, hermana de la novia y don Hilario Rivero, Interventor de Hacienda.

Deseamos á los recién casados eterna luna de miel.

Otro desgraciado.—El viernes último llegó á esta capital, de regreso de la campaña de Cuba, el soldado Pelayo Chico Pérez, natural de Río-seco.

Viene bastante enfermo y fué socorrido con 50 pesetas por el Casino de Numancia, habiendo acordado la Junta provincial de socorros concederle por ahora 3 reales diarios.

Conferencias.—En la que el sábado último estuvo á cargo del joven estudiante de Derecho D. Maximino de Miguel, demostró el disertante muchos conocimientos en el Tema objeto de su discurso, revelando buena inteligencia y afición al estudio.

El conferenciante recibió aplausos y felicitaciones.

Falta de patriotismo ó sobra de ambición.—El noble y patriótico acto de caridad ejercido por el conocido industrial y propietario de esta capital D. Vicente Álvarez, que como es sabido regaló un cerdo gordo para aumentar con su importe los socorros para los soldados enfermos ó heridos, se ha estrellado con las leyes de nuestra codiciosa Hacienda, pues que el importe que por medio de rifa ofrezca la venta del cerdo llegará excesivamente mermado al fondo de socorros.

Entretanto que la patria con sus leyes y costumbres cercena esa limosna, los soldados vierten su sangre y mueren por ella.

Luz eléctrica.—La nueva empresa para el alumbrado particular en esta población ha comenzado las instalaciones.

También en Enciso, (Logroño) va á establecerse en breve el alumbrado eléctrico, á cuyo efecto se halla constituida la empresa y en estos días circularán los prospectos.

El conocido industrial de esta capital D. Juan Verguizas, tuvo la desgracia de que, al ocuparse en limpiar un revólver, se disparara éste, yendo el proyectil á incrustarse en el cuello, causándole una herida de alguna gravedad, según se dice.

Deseamos muy de veras que los auxilios de la ciencia logren modificar el grave estado del paciente.

El Médico D. Esteban Osete se ha establecido en esta capital, á cuyos habitantes ofrece sus servicios profesionales.

Se halla domiciliado en la Calle del Collado, 44, principal.

Nuestro estimado amigo D. Cesimiro Sanz, Ordenanza de la Oficina de Trabajos estadísticos de esta provincia, ha perdido á su hija Elvira, preciosa niña, cuya alma voló al cielo el viernes último.

Le acompañamos en el sentimiento.

El jueves último puso fin á su existencia, arrojándose por una ventana de su habitación, Felieiana Diez, de 46 años de edad, recientemente casada en segundas nupcias con Pedro Gonzalo, vecino del barrio de las Casas de esta ciudad.

Sin duda un padecimiento físico la impulsó

á cometer tal acto de desesperación, pues hace poco tiempo tuvo otro intento de suicidio del que casualmente pudo ser librada.

Dios se haya apiadado del alma de la infortunada Felieiana.

En la noche del día 26, falleció en San Leonardo el conocido é ilustrado Médico-cirujano de aquella villa y estimado amigo nuestro don Juan Yagüe.

Acompañamos á la desconsolada familia del Sr. Yagüe en su justo dolor.

En Madrid, 22 de Marzo, Hotel de Rusia, el Dr. Chervin, Director del Instituto de Tartamudos de París, Comendador de número de la Orden Americana de Isabel la Católica, empezará un curso práctico para la curación del tartamudeo y de todos los demás defectos de pronunciación. El tratamiento dura 20 días. Es indispensable inscribirse en la víspera de la apertura del curso para no ser diferido hasta el curso del año próximo.

CÓMO CORREN LAS BUENAS NOTICIAS

San Pablo dice: «Nadie vive para sí mismo». Afortunadamente las enseñanzas más importantes de la teología están casi siempre de acuerdo con las inclinaciones de nuestra buena índole. Cada día nos encontramos más dispuestos á reconocer nuestras obligaciones hacia el prójimo, y hoy no se ven con tanta frecuencia ejemplos de ingratitude como anteriormente. También notamos más á menudo sentimientos de amistad hacia aquellas personas que sin embargo de no haberlas visto jamás nos han hecho bien. El autor de los siguientes renglones, dice: «Abrigo un cierto sentimiento hacia los autores de ciertos libros que en algunos casos llega hasta ser cariño, pues esos libros han sido para mí un manantial de consuelo, alegría, é instrucción, más sabios y útiles de cualquier amigo.»

Sancho Panza en cierta ocasión exclamó: «Bien aventurado sea el hombre que inventó el sueño.» Y verdaderamente si el sueño hubiese sido inventado por un hombre ¿cómo podríamos estarle suficientemente agradecidos? Lo mismo pasa con los descubridores é inventores, los cuales por medio de su ingenio, industria y paciencia, nos han proporcionado tantas comodidades y ventajas que, á no ser por ellos, jamás hubiéramos poseído, y las cuales han contribuido en tan gran escala á nuestra mayor felicidad.

Esta es, pues, la razón de que, aunque no estamos sorprendidos, nos da placer el poder publicar la siguiente carta, que empieza así:

«Sin embargo que no tengo el honor de conocerle personalmente me es sumamente grato el saludarle.»

El que escribe esta carta se dirige en estos términos á personas de quienes, aunque le son enteramente desconocidas, ha recibido un gran beneficio y este no es nada menos que la restitución de la salud después de largos y penosos sufrimientos.

«Al mismo tiempo que me da placer, creo es mi deber darle todos los detalles más importantes de mi caso. Para empezar, tenía los pulmones afectados por lo que parecía un catarro, y de lo que estuve padeciendo por espacio de tres años, causándome tal irritación que bajo ningún tratamiento podía deshacerme de ella.

«Me hallaba tan abatido y débil que cuando me sentaba apenas me podía mover para levantarme. Además tenía unos dolores en el estómago é intestinos tan agudos que no sabía lo que hacer conmigo. No digería la comida y esto me acarrea esa angustia y debilidad que siempre acompaña á esa terrible enfermedad.

«Por fin un día lei por casualidad uno de sus libros que tratan de las virtudes del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y del buen resultado que había tenido en casos análogos al mío. Esto, naturalmente, me llamó la atención y pensé que su remedio tendría igual resultado en mí.

«Habiéndome decidido á tomarlo pregunté dónde podría obtenerlo, y me informaron que D. Jacinto Acedo, Farmacéutico en Aliseda, lo vendía. Fué, pues, á dicha farmacia, compré un frasco y empecé á tomarlo. Al cabo de algunos días me encontraba mucho mejor y noté que las fuerzas me volvían.

«A la presente me hallo completamente restablecido, y considerando el bien que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel me ha hecho no puedo por menos de calificarlo como un remedio de gran importancia. Mis comentarios sobre sus virtudes han tenido por resultado que varias personas que me han oído alabar lo que habían notado el estado más malo de mi salud antes de tomar el Jarabe han seguido mi ejemplo y dos de ellos con el mismo éxito que yo. Me parece bien añadir que yo lo tomé de mi propia voluntad sin que nadie me lo recomendará. (Firmado) Nemesio Segundo, Cantillana, provincia de Sevilla, 20 de Octubre 1896.»

No es de extrañar que Don Nemesio Segundo

esté tan pronto á probar las buenas calidades de un medicamento á que tanto le debe. Nos alegramos infinito que haya llegado á sus manos en una ocasión tan propicia y cuando tanto lo necesitaba, y no nos cabe duda que si alguna vez se encuentra con alguna persona afligida del mismo modo no quedará ésta ignorante por mucho tiempo del remedio para deshacerse de su padecimiento.

Verdaderamente es debido á este medio más que á libros ó periódicos que el Jarabe Curativo de la Madre Seigel ha llegado á adquirir la fama de que hoy goza y que sin duda es mayor que la de cualquiera otra medicina, habiéndose merecido la gran confianza que en ella ponen millones de personas por todas partes del mundo. Todas aquellas personas que se han curado por medio del Jarabe de enfermedades que en algunos casos se creían incurables hablan en tono de gozo y agradecimiento, y de este modo las nuevas se esparcen más y con mayor velocidad que por medio de la prensa, y también llega á esas personas que no ponen fe en anuncios.

La enfermedad de nuestro amigo (indigestión con sus consecuencias en el sistema) es, sentimos decir, muy común por todas partes, y la medicina que se puede usar con confianza para su cura debe ser conocida por todo el mundo.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco 14 Reales; Frasco 8 reales.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa HENRI GARNIER & C.º de Pasages (Guipúzcoa) superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

ANUNCIOS PREFERENTES

Academia de corte

CONFECCION PARA SEÑORITAS

Nuevo y sencillo método con real privilegio de invención, aplicable á toda clase de prendas de vestir de señora y lencería de caballero, dirigida por la señorita

DOÑA FRANCISCA PASCUAL

profesora de corte del sistema Rodríguez, método de enseñanza por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de periódicos de modas.

Postigo, 17. Soria.

8-101

Venta de un molino harinero.

En la villa de Montenegro de Cameros (Soria) se vende un molino harinero, montado á la moderna, con artefactos casi nuevos y una buena limpia limpia colocada.

Tiene una buena represa y cuenta con agua la mayor parte del año.

Durante el invierno pueden funcionar á la vez, si hay precisión, las dos piedras que tiene y la limpia.

Para tratar, dirigirse á su dueño E. usebio Muro, en dicha localidad.

3-12d

LA AZUCENA



CONFITERIA

DE LA

VIUDA DE GIMENO

Collado, 23.—SORIA


Las ricas empanadas de ternera y jamón se encontrarán en esta casa durante los días de Carnaval, así como también las de pescados todos los viernes y días de vigilia durante la cuaresma. Se reciben encargos.

2-1d

ANUNCIO

Se arrienda en Deza un molino harinero, titulado de Arriba. Para tratar entenderse con el dueño del mismo, Agustín San Martín.


6-8p



PRIMER ANIVERSARIO
DE
Doña Antonia Larrú y Buenahora
DEMARTÍNEZ
FALLECIÓ EN TRÉBAGO (SORIA)
el día 5 de Marzo de 1896
R. I. P.
Su desconsolado viudo D. Angel Martínez; su hija D.^a María; hijo político D. Tomás Tutor; hermana D.^a Bruna y hermana política D.^a Luisa.

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso del alma de la finada se ha de celebrar el día 6 de Marzo en la Iglesia parroquial de dicho Trébagó, en lo que recibirán especial favor.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1897.



Tercer aniversario.
EL SEÑOR
D. José Carrascosa y de la Cuesta
falleció en Sevilla el 28 de Febrero de 1894.
D. R. P.
Sus sobrinas Doña Cristina y Doña María de la Soledad Carrascosa,
Suplican á sus numerosos amigos tengan la bondad de rogar á Dios por el eterno descanso de su alma por cuyo favor les quedarán sinceramente agradecidas.

Agreda 25 de Febrero de 1897.

SECCION DE ANUNCIOS

LEYENDO SE GANA DINERO

“La Numantina.”

Gran establecimiento de ferretería y taller de cerrajería de
CLAUDIO ALCALDE

Numancia 29, 31 y 33 y Ramillete 1.—(Antes 24 y 23).

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general, que dispongo de una magnífica colección de camas inglesas y del país en todas clases y tamaños, advirtiéndole que puedo ofrecer este artículo en mejores condiciones que nadie por hallarme en relación directa con las principales casas del extranjero, ofreciendo dichas camas desde 15 pesetas en adelante, pudiéndose elegir desde el citado precio hasta lo más caro, lujoso y elegante, con arreglo á los adelantos modernos, tanto en incrustaciones como en mosquiteros colgados.

Objetos de caza.

Encuentrará el público todo lo más necesario, así como buena clase de pólvora, dinamita y mecha de seguridad.

Batería de cocina.

Desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir, en competencia y sin rival. ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras con grandes ventajas.

GRAN COLECCION en telas metálicas y cribas de idem. Alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos de latón y madera, cubos y jarros para lavabos, planchas de vapor, nuevo sistema, hierro para rejas, espino artificial para cercados, tubos cristal para alumbrados, copiadores de cartas, estufas en todos tamaños, caloríferos, calentadores, cafeteras rusas, jaulas de todos tamaños, cartuchos, fuego central y Lafuchet, bombas de todos sistemas y una profusión de artículos que no se detallan por no molestar al público. Romito y variado surtido de lámparas y quinqués á precios muy favorables. Cajas de fondos.

NOTAS.—Esta casa concede un beneficio de un 2 por 100 á todo parroquiano que haga de gasto 50 pesetas, siendo al contado.

También se encarga de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean, dentro de su ramo y á petición del cliente.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. V. recetas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los débiles y los predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse perfectamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN. Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde é crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lucalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor **EBBIN**. Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la digestión.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA, THES 50 Recomendaciones Industriales DEPOSITO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID

GRAN ZAPATERIA **DEL PROGRESO** DE LOS SEÑOR. LAPUENTE Y MODREGO 86. Collado, 88, Soria. Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fabricas conocidas. Esta acreditada casa no emite gastos ni sacrificios que estén á su alcance, para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

SASTRERÍA DE **Pastor (El Riojano).** En este acreditado establecimiento, instalado en el número 9 de la calle del Collado (tienda), su dueño ofrece á sus numerosos favorecedores esmero y economía como lo tiene acreditado en la confección de toda clase de prendas de vestir. Como las existencias de géneros de todas clases, correspondientes al ramo de sastrería, son numerosas, puede ofrecer á sus clientes, como lo hace, trajes de invierno para caballero á la medida desde 35 pesetas; pantalones desde 9 y gabanes desde 40 pesetas. Además tiene un variado surtido de capas para personas mayores desde 20 pesetas; también las hay para chicos. Todo lo hace á plazos advirtiéndolo al tiempo de hacer el encargo. Conque parroquianos, á vestirse bien y barato Calle del Collado, número 9.

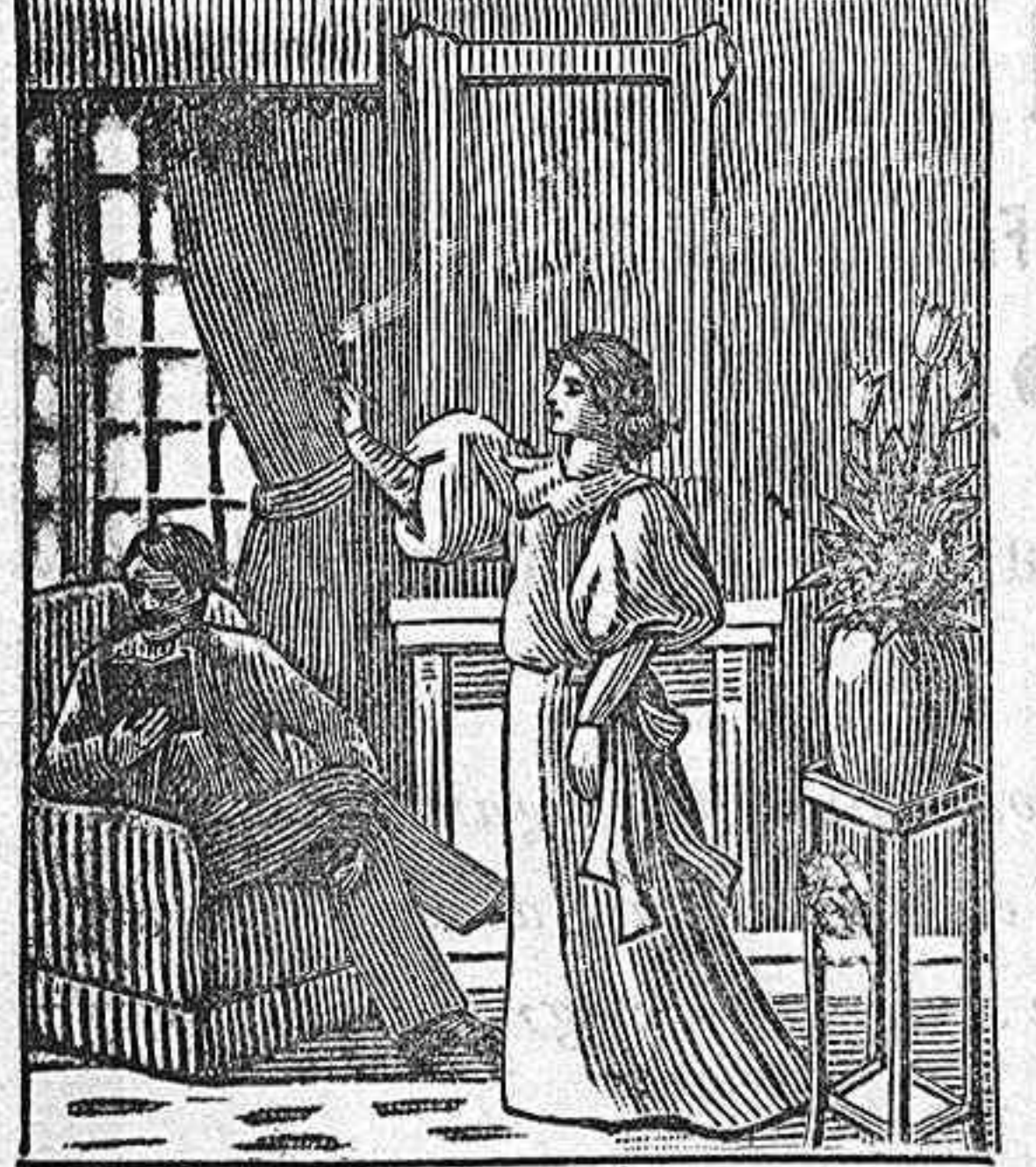
MANUAL **GUÍA DE LOS JUECES MUNICIPALES** EN MATERIA CRIMINAL Conforme á la ley de enjuiciamiento publicada por R. Decreto de 14 de Septiembre de 1882, con la parte más necesaria. **CÓDIGO PENAL** y modelos del DILIGENCIADO DE CAUSAS CRIMINALES Y JUICIOS DE FALTAS ampliado con los Añeces judiciales. D. CASTO MANRIQUE MOLINA Secretario de Ayuntamiento y Juzgado municipal. Esta obra se halla de venta, al precio de 2.50 pesetas, en la librería de V. Tejero, Collado, número 54.—SORIA.

 **La Estrella Oriental** MARCA PUBLICADA Establecimiento de Clemente Guillén (EL CALDERERO) En Soria, Plaza de Herradores, número 5, y en Almarza, Plaza del mercado. Gran surtido en camas de hierro inglesas y del país; gergones de muelles desde 16 pesetas

en adelante; porcelana fuerte y sencilla; cubos y jarros; lavabos baratos y superiores; loza fina y ordinaria; botellas, vasos, copas y otros objetos de cristal; vinajeras y vasos de lámpara para Iglesia. Esta casa tiene ofrecidos tres regalos para sortearlos entre sus clientes: una cama que vale 200 pesetas; una hermosa lámpara para los que hagan compras de 75 pesetas en adelante y una lámpara de habitación con contrapeso para los que las hagan de 5 pesetas en adelante para lo cual entregará sus correspondiente números, verificándose el sorteo en el momento que estén repartidos todos los números, avisándose en este mismo periódico, con ocho días de anticipación, el día en que se verifique, para que así puedan presenciarlo cuantas personas lo tengan á bien.

Aritmética y Sistema métrico bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria. Véndese en la Librería de Vicente Tejero á 0,75 pesetas ejemplar y 7,50 pesetas docena

CAFÉ NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA El mejor de los DESINFECTANTES  En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

GEOGRAFÍA PARTICULAR DE LA PROVINCIA DE SORIA por D. Anastasio González Gómez, Maestro de 1.ª enseñanza. Acompañan á esta obrita útiles y convenientes estadísticas, como la municipal, escolar y parroquial; precio de los billetes de los viajeros en los ferrocarriles; mercados y ferias; puestos de la Guardia Civil; pueblos de etapa y administraciones del Giro mutuo, por lo que viene á ser una curiosa y verdadera Guía de la provincia de Soria. Por su indiscutible utilidad y sus buenas condiciones tipográficas puede utilizarse como libro de lectura en las escuelas. Véndese en la imprenta y librería de V. Tejero, al precio de UNA peseta ejemplar y DIEZ pesetas docena. Collado, 54.—SORIA